RESOLUCIÓN N° 562/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "RECARGA DE EXTINTORES EN SEDE MUNICIPAL Y RELLENO SANITARIO", CON ID N° 389143

Loma Plata, 07 de junio de 2021.

VISTO: La necesidad de adjudicación del llamado para recarga de extintores que se tienen en la sede municipal y en el Relleno Sanitario Municipal. ----------

CONSIDERANDO: Que el Articulo Nº 51, incisos d) y e) de la Ley Nº 3.966/10 Orgánica Municipal atribuye a la Intendencia en materia Administrativa General: d) establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, e) administrar los bienes municipales y Recaudar e invertir ingresos de la Municipalidad acorde al presupuesto de Gastos de la Municipalidad. ----------

Que la evaluación de ofertas se realizó en el marco de las normativas vigentes. –

POR TANTO, EL INTENDENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art.1º.- ADJUDICAR el llamado por **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "RECARGA DE EXTINTORES EN SEDE MUNICIPAL Y RELLENO SANITARIO", CON ID N° 389143,** detallado de la siguiente forma:

Por un monto de Gs. 22.802.000 (guaraníes veinte y dos millones ochocientos dos mil) por el total, a la empresa GOLDEN PACK S. A con RUC 80057605-5, representado por el señor Carlos Alfredo Amarilla Cabrera con CI Nº 359.897 domiciliado en Nazareno Nº 2080 e/Concejal Eliodoro González y Asunción – Asunción. ----------

Art.4º.- COMUNICAR a quienes corresponda y luego archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA ★ Secretaría General ★ Chaco - Paraguay

Lic. Alice Gamarra.
Secretaria General.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA ★ Intendente ★ Chaco - Paraguay

Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal